

**ESTADO DE CONNECTICUT**

**NOTIFICACIÓN DE AUDIENCIA PÚBLICA**

**MUNICIPALIDAD DE CENTROS EDUCATIVOS  
Y DE SALUD DEL ESTADO DE CONNECTICUT  
BONOS DE INGRESO DE TASA DE DEMANDA VARIABLE,  
EMISIÓN DE BONOS SERIE D PARA EASTERN CONNECTICUT HEALTH NETWORK**

Por medio del presente aviso se notifica que la Municipalidad de Centros Educativos y de Salud del Estado de Connecticut (en adelante “la Municipalidad”), llevará a cabo una audiencia pública el día 23 de junio de 2008 a las 11:00 hs. en la oficina de la Municipalidad, sita en 10 Columbus Boulevard, 7th Floor, Hartford, Connecticut 06106, con el objetivo de ofrecer a los interesados la oportunidad de expresar su opinión, ya sea en forma escrita u oral, con respecto a la emisión de los bonos de ingreso mencionados anteriormente (en adelante “los Bonos”) y la naturaleza de las mejoras y proyectos descriptos a continuación. Se solicitó a la Municipalidad que las ganancias provenientes de la venta de los Bonos a ser emitidos con un valor principal agregado no mayor a los \$15.000.000 para financiar uno o más de los préstamos otorgados a The Manchester Memorial Hospital, The Rockville General Hospital, Incorporated, ECHN Eldercare Services, Inc. (d/b/a Woodlake at Tolland) y ECHN Community Healthcare Foundation, Inc. (juntos denominados el “Obligated Group”), organizaciones sin fines de lucro afiliadas a Eastern Connecticut Health Network, Inc., para financiar o refinanciar todo o una porción de los siguientes costos: (a) la construcción, mejora, renovación, reubicación y equipamiento de la Unidad de Cuidados Intensivos del The Manchester Memorial Hospital; (b) la construcción, mejoras, renovación, reubicación y equipamiento de un agregado de 30 camas al hogar de ancianos y enfermos Woodlake at Tolland; (c) la adquisición, renovación y reparación de diversos proyectos de capital y la adquisición de diversos equipos necesarios o convenientes para la operación de los emprendimientos del Obligated Group; (d) la financiación del interés capitalizado sobre los Bonos, si lo hubiere; (e) la financiación de un fondo de reserva para el servicio de deuda para los Bonos, si la hubiere; y (f) el pago de ciertos costos de emisión y aumento de crédito con respecto a los Bonos. Las propiedades, instalaciones, mejoras y equipamientos financiados con las ganancias de los Bonos son de propiedad del Obligated Group o están administrados por el mismo, y están ubicados en el Estado de Connecticut en 71 Haynes Street, 52, 53 y 55 Russell Street, y 28, 34, 40, 46 y 50 West Middle Turnpike, Manchester con respecto a The Manchester Memorial Hospital; en 31 Union Street, Vernon (Rockville) y 460 Hartford Turnpike, Vernon con respecto a The Rockville General Hospital, Incorporated; y en 26 Shenipsit Lake Road, Tolland con respecto al hogar de ancianos y enfermos Woodlake at Tolland.

Todos los miembros del público que resulten interesados están invitados a participar. Quienes deseen realizar una breve declaración con respecto al presente proyecto deberán notificarlo por escrito a la Municipalidad en la dirección mencionada a continuación con una antelación de por lo menos 24 horas previas a la audiencia. Asimismo, se podrán enviar comentarios por escrito a la Municipalidad al domicilio establecido a continuación. En caso de requerirse información adicional con respecto a la propuesta de emisión de los Bonos mencionados anteriormente y al proyecto a ser financiado con las ganancias de los mismos, sírvase comunicarse con la Municipalidad antes de la audiencia, en el domicilio que aparece a continuación.

Municipalidad de Centros Educativos y  
de Salud del Estado de Connecticut  
10 Columbus Boulevard, 7th Floor  
Hartford, Connecticut 06106

Por: Richard D. Gray  
Director General